

JUZGADO DIECISEIS CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, enero veintisiete (27) de dos mil veintiuno

Radicado: 05001-31-03-016-2019-00344

Teniendo en cuenta la solicitud que hace la libelista en escrito que antecede, se ordena el desglose de los documentos allí denunciados, apórtese el arancel correspondiente al presente tramite.

De otro lado, previo al desglose, la parte interesada aportará las copias pertinentes.

Notifíquese y Cúmplase


Jorge Ivan Hoyes Gaviria
Juez

Entregado por: _____

Recibido por: _____

CERTIFICO
QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO
POR ESTADOS N° 3
FIJADO HOY EN LA SECRETARIA DEL
JUZGADO DIECISEIS CIVIL
DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
MEDELLIN - ANTIOQUIA EL DIA
29 ENE 2021 A LAS 8:AM

Secretario